

“COMO DISEÑAR E IMPLANTAR EL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA EMPRESA”

AÑO 2011

INTRODUCCIÓN

A pesar de los avances conseguidos por las mujeres en su lucha por la igualdad son muchas las situaciones reales que nos ponen en alerta sobre los logros conseguidos. Es cierto que el avance en la consecución de los derechos legales, de la igualdad formal, ha sido esencial, que las oportunidades de acceso de las mujeres a distintas esferas sociales también ha sido grande, pero son muchos los obstáculos y las barreras que impiden a la mitad de la población encontrarse en una situación de igualdad sustancial con respecto a la otra mitad (los hombres).

La Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad entre mujeres y hombres, en su art.20, habla sobre los Planes de Igualdad de las Empresas. En dicha Ley, la administración autonómica incentiva a las empresas a que establezcan planes de igualdad que tengan por objeto corregir las desigualdades de género e incorporen medidas innovadoras para hacer realidad la igualdad en su organización.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar las herramientas adecuadas y dotar de las estrategias necesarias en la elaboración e implantación de un Plan de Igualdad en la empresa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Introducir algunos de los conceptos básicos necesarios para entender la naturaleza de la desigualdad entre hombres y mujeres.
- Recoger la inclusión de la perspectiva de género en las diferentes actuaciones llevadas a cabo en la empresa
- Instruir en la elaboración del diagnóstico de la situación en la empresa.
- Proporcionar ideas que puedan servir para el diseño e implantación del Plan de Igualdad en la propia Organización.
- Introducir el concepto de Acción Positiva, como una medida de corrección de las diferentes situaciones de desigualdad a través de una serie de acciones o actividades temporales llevadas a cabo como discriminaciones positivas.
- Dar a conocer los diferentes servicios existentes (Centros Infodona) como soporte para el diseño de Planes de Igualdad.
- Fases de Implantación, Seguimiento y Evaluación del Plan.

PROGRAMA

1. Conceptos básicos sobre Igualdad de Oportunidades.

- 1.1. Vocabulario fundamental
- 1.2. Normativa aplicable.
- 1.3. El Visado de los Planes de Igualdad.

2. ¿Qué es un Plan de Igualdad?

- 2.1. Principales Áreas que comprenden el Plan
- 2.2. Beneficios de la Implantación de un Plan.

3. Diseño y Elaboración del Plan

- 3.1. Formalización del Compromiso
- 3.2. Constitución y Formación del Equipo de Igualdad
- 3.3. Comunicación a la plantilla
- 3.4. Diagnostico
- 3.5 Definición de acciones positivas en la empresa.
- 3.6. Redacción del Plan

4. Implantación

- 4.1. Programas de trabajo anuales
- 4.2. Seguimiento
- 4.3. Evaluación del Plan

METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente práctica y adaptada a la realidad de la empresa.

Por ello será de vital importancia contar con la participación activa de todas las personas del grupo y garantizar que asistan a la formación el máximo número de responsables de la toma de decisiones de la empresa.

Del mismo modo, se propiciará la comunicación entre los y las asistentes con el objetivo de crear un espacio o comunidad de aprendizaje en donde el conocimiento se configure como el elemento clave de las intervenciones.

RECURSOS

Para el desarrollo de la formación se facilitará a los/as asistentes material impreso y copias de los principales instrumentos a utilizar en el aula.

Se requerirá de un ordenador portátil y un cañón que traerá la docente.

LUGAR DE IMPARTICIÓN

El curso se podrá impartir en la propia empresa o en la sede de Florida Centre de Formació, C/ Rei en Jaume I nº 2. Catarroja (Valencia).

CALENDARIO

A negociar con la empresa.

DURACIÓN

La duración del curso será de 8 horas.

Se proponen jornadas de 4 horas a lo largo de dos días, o un día completo, a convenir con la empresa.

PRESUPUESTO

Cofinanciado por la Dirección General de la Mujer y por la Igualdad y el Fondo Social Europeo.